



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PREGRADO**

De la naturaleza del cuidado en una intervención en apego: consideraciones desde la ética del cuidado y una lectura psicoanalítica de la ideología del desarrollo.

**Memoria para optar al grado de psicólogo
VÍCTOR HUGO MADARIAGA KATALINIC**

Profesor Guía:
Esteban Radiszcz Sotomayor

Santiago de Chile, año 2019

Índice

1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	4
3. Desarrollo.....	12
3.1. Un cuidado que fomente el apego.....	12
3.2. El cuidado como vulnerabilidad e interdependencia.....	15
3.3. El desarrollo como ideología en el cuidado.....	21
4. Conclusiones.....	28
5. Bibliografía	35

1. Resumen

Frente a la constante aparición de la teoría del apego en diversos contextos locales, como políticas públicas, evaluaciones jurídicas e investigaciones académicas, nos preguntamos por los supuestos teóricos, epistemológicos e ideológicos sobre las relaciones de cuidado que allí se establecen. Se realizó un recorrido teórico que toma como objeto una intervención en apego, para luego ser comparada con las propuestas de la ética del cuidado, para posteriormente discutir ambas posiciones a partir de una lectura crítica del desarrollo desde el psicoanálisis. Finalmente, resulta pertinente reflexionar junto a los estudios coloniales ya que además de entregar herramientas para releer ciertos procesos psicológicos, abren posibilidades para articular otras dependencias, no solo intersubjetivas, sino también materiales e internacionales.

Palabras clave: cuidado, apego, interdependencia, psicología del desarrollo, colonialismo.

2. Introducción.

El 31 de Agosto del 2017, circula entre la televisión y prensa escrita, la noticia sobre un supuesto abandono de una bebé de dos meses por su madre en Santiago de Chile. En un inicio se indica que la habría dejado en la vía pública, en el antejardín de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia de la Municipalidad de Lo Prado. Fueron las personas que trabajaban en el recinto quienes alertaron a carabineros del hecho, pues la madre de la menor no habría avisado nada, ni encargado con nadie a su hija. Además, en los medios se enfatizó bastante su nacionalidad: *“La ciudadana es de origen haitiano, tiene 28 años”* (Publimetro, 2017).

A medida que pasan las horas aparece otro relato: que Joane Florvil se acercó a solicitar ayuda por el robo de los documentos de su marido Wilfred Fidele, ya que horas antes un desconocido le habría ofrecido trabajar cortando el pasto de la Oficina de Protección. Este último, además de no tener ninguna relación con la municipalidad de Lo Prado, habría robado la mochila de Wilfred. Era importante recuperar estos documentos, ya que además de estar los papeles de Wilfred, también se encontraba el carnet del centro de salud donde asistía su hija. Cuando llega al lugar para solicitar ayuda por el robo sufrido, al no poder comunicarse, Joane deja a su bebé con el guardia y sale a buscar un traductor. Al volver a buscar a su hija Wildiana, carabineros que ya se encontraban en el lugar, la toman detenida (Ruiz, 2017).

Mientras Joane se encontraba detenida, según el parte de carabineros y producto de la desesperación, golpeó su cabeza contra las murallas de los calabozos, provocándose severos daños que obligó a carabineros a dirigirse hacia la Posta Central a constatar lesiones. Allí permaneció internada durante dos meses, falleciendo finalmente por un paro cardiorespiratorio causado por una falla hepática fulminante. A pesar de todas las acusaciones, tanto de la prensa como de la opinión pública, dos meses después de su muerte Joane queda absuelta de los cargos. Meses después, su hija es entregada a Wilfred, luego de que permaneciera en una institución de protección de la infancia por la denuncia por supuesto abandono (Diario Universidad de Chile, 2018).

En Chile, a través de un llamado a carabineros, es posible denunciar alguna práctica de abandono, maltrato o cualquier situación que viole los derechos infantiles establecidos por el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Cuando esto ocurre, es posible que se tome la determinación de separar

inmediatamente a los niños de sus progenitores, familia o cuidadores, pues se pretenderá siempre velar por el interés superior del niño (Argote, Marchant, Ossa y Rojas, 2011).

Es de hecho esa misma noción la que utiliza la municipalidad de lo Prado para defenderse de la demanda presentada por la familia de Joane por trato discriminatorio. En Enero del 2019, la justicia acogió la demanda, condenando a pagar una multa fiscal y entregar capacitación a sus trabajadores en temas de inmigración. Aunque los demandantes quedaron satisfechos con la condena pues marca un precedente, no descartan presentar una demanda penal, pues no se han pronunciado otros responsables, como el Estado chileno, policía o el hospital donde fue atendida Joane (El Dínamo, 2019).

Este tipo de violencia nos recuerda el caso de la pastora aymara Gabriela Blas, que en el año 2007, mientras ejercía labores de pastoreo en el altiplano, cerca de la estancia Caicone en la comuna de General Lagos, en la región de Arica y Parinacota, dejó a su hijo Domingo con indicaciones claras de que la esperara. Gabriela se cercioró que no existieran peligros cerca (animales salvajes, ni riachuelos ni quebradas) para ir a buscar dos animales del rebaño que se habían retrasado. Después de una hora, al regresar de recuperar los animales, descubre que Domingo no está. Lo busca esperando que haya vuelto a la estancia donde se estaban quedando, pero allí no lo encuentra. Luego recorre los cerros durante horas, hasta que cae la noche sobre el altiplano y con ello el frío: *“Gabriela finalmente vuelve a Estancia Caicone, esperando que la noche pase rápidamente para seguir buscando a Domingo; esa noche ella no duerme, sabe que su hijo no sobrevivirá...”* (Figueroa, 2015, p.3)

Gabriela es condenada en un primer juicio el 2007 por abandono de menor de diez años más otros dos cargos, uno de ellos es por sus relatos contradictorios y el otro por obstruir la investigación. A partir de estas suposiciones, se llegó a postular que Gabriela mató o vendió a su hijo. Un año y medio después, aparece el cuerpo de Domingo, a 18 kilómetros. Según las pericias realizadas no se pudo establecer acciones de terceros. Durante el año 2010, en otro juicio, es revocada la pena pero se le vuelve a condenar a doce años, esta vez sólo por el delito de abandono. Es decir, además de quedar con una condena mayor, pesó más el hecho de haber dejado a su hijo solo, que su presunta inocencia o las severas condiciones climáticas del altiplano. Sin tomar en consideración además las difíciles y precarias condiciones laborales, en aquella época Gabriela recibía

el pago de tres mil pesos diarios y si se perdía uno o más, ella tenía que cubrir aquella pérdida y cada animal costaba treinta mil pesos (Figueroa, 2015).

En mayo del 2011, Gabriela Blas denunció ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), al Estado de Chile por: vulneraciones a derechos y garantías reconocidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. En junio del 2016, llegó a un acuerdo de solución amistosa con el Estado de Chile, donde se otorgan algunos beneficios para reparar el daño causado como por ejemplo, borrar sus antecedentes penales. En la actualidad aún quedan las interrogantes por la segunda hija de Gabriela que fue dada en adopción internacional mientras estaba en prisión preventiva en el 2008 (Figueroa, 2015).

Son dos momentos distintos dentro de un territorio que se rige por una jurisprudencia que emana del Estado de Chile, dos personas distintas que son enjuiciadas tanto legal como públicamente por un supuesto abandono de sus hijos, sindicadas como las responsables, sin tomar atención a los contextos donde ocurrían estas situaciones. Además, si bien con distintos tiempos, ambas son declaradas inocentes de los cargos, reconociéndose un trato discriminatorio y violento por parte de las instituciones y agente involucrados.

Desde los orígenes de las instituciones de acogida de niños, la concepción que predomina es que se encuentran abandonados. Aunque en las cifras del Servicio Nacional de Menores (SENAME), en el 2011, menos del 2% de los niños institucionalizados están en situación de abandono (Argote et al., 2011). De este modo, queda claro que las “malas madres” son aquellas que no cuidan bien y supuestamente abandonan.

En estos procesos judiciales, un ejemplo del establecimiento técnico de este tipo de concepciones es a través de las evaluaciones sobre inhabilidad parental, que colaboran en establecer si las madres, padres o cuidadores tienen y pueden proporcionar las condiciones adecuadas para cuidar a un niño. Esta evaluación es considerada como una prueba más, para determinar la separación definitiva, o una posible revinculación, entre los cuidadores y el niño (Argote et al., 2011).

Las instituciones encargadas de esta evaluación, al no contar con instrumentos específicos, recurren muchas veces a seguidores de la teoría del apego, como Barudy y Dantagnan (2005, 2010, Aviv, 2018). Son evaluaciones que se realizan en un particular

contexto de vida de la familia del niño en supuesto maltrato o abandono y muchas veces ya separados.

Pero en otros contextos, la teoría del apego también influye de otras maneras como en el subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo (ChCC) que se ha en los primeros años de vida pues son un período crítico donde los estímulos del medio generan aprendizajes fundamentales que “*estructuran los cimientos del ser humano*” (ChCC, 2015, p. 25). Es por ello que la teoría del apego es tomada como un alto predictor del destino del desarrollo infantil, estableciendo la relación científica, entre qué tipo de prácticas de cuidados colaborarán con ciertas problemáticas (por ejemplo, patología en salud mental, rezago en el desarrollo, problemas de aprendizaje, delincuencia, agresividad, entre otras) y cuales con un desarrollo humano en todo su potencial (ChCC, 2015).

Es necesario aclarar que ChCC se propone desde cierta distancia con la manera clásica de concebir el desarrollo como centrado en el individuo, proponiendo una visión que enfatiza los aspectos relacionales y socioculturales. Las prestaciones de este programa están centradas en intervenir las determinantes sociales que afectan el desarrollo desigual de la primera infancia en Chile, tales como la pobreza, la relación con el cuidador principal, la educación inicial y el entorno comunitario (ChCC, 2010).

Podemos notar como en dos momentos aparece la teoría del apego representando cierta idea sobre cómo deberían ser los cuidados en general y las madres en particular. El énfasis en los vínculos tempranos como una respuesta especializada para los problemas políticos de los cuidados infantiles no es nuevo. Al finalizar la II guerra Mundial, la preocupación por el desarrollo de todos los niños huérfanos llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948 a encargar un estudio al psiquiatra y psicoanalista inglés John Bowlby (Costa y Rossetti-Ferreira, 2012). Si bien Bowlby ya había estado investigando la relación entre madre e hijo y los efectos de ésta en la personalidad, fue con la publicación de este informe (Bowlby, 1968) donde consolidó su teoría de que un tiempo prolongado en instituciones tenía importantes consecuencias para problemas mentales en la vida adulta (Calquin, 2016).

Esta teoría le asigna una gran importancia a los vínculos afectivos entre la madre y el bebé, ya que de la primera depende que el segundo pueda pasar del estrés a la calma, y así también, de sentirse amenazado a sentirse seguro. Pero esta propuesta no describe de manera simplista la influencia del ambiente y sus efectos en el psiquismo, sino que

destaca cómo las frustraciones y otros influjos del medio externo imponen un conflicto intrapsíquico “*de una forma e intensidad que el inmaduro aparato psíquico del lactante y del niño en la primera infancia no puede controlar satisfactoriamente*” (Bowlby, 1986, p. 39).

En ese sentido, podemos notar las diferencias entre los contextos históricos a los que responde el enfoque de Bowlby y los postulados del ChCC, por un lado el hospitalismo producto de las guerras y la falta de un cuidador principal para cubrir las necesidades de los niños y por el otro, las determinantes ambientales como la pobreza y el entorno comunitario. Sin embargo, lo que más llama la atención es la traducción final de esta teoría por la política pública, donde se proponen una parrilla variada de intervenciones centradas en la educación de habilidades parentales a través del acceso a la información basada en la evidencia, por ejemplo, buscando apoyar la crianza y el desarrollo de un apego seguro para prevenir o corregir el rezago (Castillo, 2015).

Esto supuestos también son encontrados en las investigaciones sobre psicología y desarrollo infantil, donde los resultados tienden a reafirmar o demostrar verdades sobre las relaciones entre cuidadores y niños que afecta, por supuesto, las diversas prácticas que se justifican o se inspiran en ellas (Burman, 2017a, 2012; Parker, 2010).

De esta manera, resulta pertinente interrogar las lecturas locales del apego y algunos de sus supuestos ¿Qué se propone como cuidado? ¿Cuáles son los planteamientos teóricos que los sustentan? O dicho de otro modo ¿Qué supuestos ideológicos operan en la teoría del apego como teoría del cuidado? Para trabajar estas preguntas tomaremos como objeto una intervención en apego que aparece dentro del subprograma ChCC y que se encuentra en la página web como “*La columna del experto*”. Cabe aclarar que este tipo de prestación cumple con el objetivo de entregar información basada en evidencia científica actualizada en torno a la gestación y el desarrollo de las niños de 0 a 4 años (ChCC, 2015).

La relevancia de esta columna, escrita por el doctor en psicología Felipe Lecannelier, radica en su propuesta de intervención, que busca la promoción del apego seguro a través del aprendizaje de cuatro habilidades que permiten una regulación efectiva en los momentos de estrés, pues es donde el niño evalúa la verdadera disponibilidad, cariño y capacidad del adulto para cuidar (Lecannelier, 2016). Estas habilidades forman el acrónimo A.M.A.R. y buscan desarrollar en el cuidador las capacidades de “Atender” a las necesidades y características del desarrollo infantil, “Mentalizar” las necesidades de los

niños, “Automentalizar” los estados mentales del adulto en relación al niño y finalmente realizar alguna práctica de “Regulación” orientada a calmar el estrés del niño (Lecannelier, 2008, 2016, 2018).

Este ejemplo también adquiere relevancia por su alto impacto en el mundo académico (por ejemplo, Banderas, 2016; Gómez, Muñoz y Santelices, 2008; Carvacho, Farkas, Galleguillos, Himmel, León, Montoya y Santelices, 2015), en la política pública como ChCC (Lecannelier, 2008, ChCC, 2016), en las instituciones de protección a la infancia, donde es utilizada para capacitar a cuidadores de hogares pertenecientes al SENAME (Flores, Hoffman, Lecannelier y Vega, 2010), y en la actualidad colabora con la elaboración de proyecto de ley sobre educación emocional en las escuelas (Freixas, 2018).

Ahora bien, no sólo se procederá con un análisis único del dispositivo de intervención A.M.A.R., más bien se describirán algunos supuestos claves de su teorización, que en tanto paradigmáticos se reproducen en diferentes niveles en torno a los cuidados. Esta estrategia metodológica se realizará a través de la discusión y confrontación de enunciados teóricos, que en tanto ejemplos centrales, se comparan y discuten con otras posiciones teóricas como la ética de cuidado y el psicoanálisis, que también son representantes o ejemplos de otros puntos de vista sobre los cuidados y la ideología.

En ese sentido, el recorrido teórico se enfocó en las comparaciones entre las propuestas teóricas y sus posiciones epistemológicas, haciendo discutir unas con otras, para visualizar qué supuestos mantenían sobre los cuidados y en cuáles se distanciaban o entraban en contradicción. Las confrontaciones teóricas pretenden movilizar críticas que se orienten hacia la identificación y elaboración de supuestos ideológicos sobre la infancia y el desarrollo. Aunque se trabajan temas de larga data dentro de la psicología del desarrollo y la discusión de los cuidados en general, se optó principalmente por artículos recientes, de los últimos diez años, para así indagar en las posiciones actuales de estos debates.

De esta manera, si el objetivo general de esta memoria es analizar y elaborar los supuestos ideológicos sobre los cuidados que operan en una intervención desde la teoría del apego, los objetivos específicos serán describir y comparar los supuestos teóricos de A.M.A.R., de la ética del cuidado y del psicoanálisis con respecto a los cuidados, con el fin de elaborar críticas que abran la discusión entre cuidados y psicología.

De esta manera, en el primer capítulo describiremos algunos aspectos centrales de la hipótesis que guía la propuesta de intervención A.M.A.R. (atención, mentalización, automentalización y regulación), donde el diagnóstico es que el “*mundo de los adultos*” no ha sabido satisfacer de manera respetuosa las necesidades biológicas ancestrales de los niños. Nos interesa destacar donde se articula o apoyan estos postulados, pues son proposiciones que no se encuentran tan solo en estas intervenciones sino también en otros lugares. Por ejemplo, interrogando el vínculo entre considerarlas consideración sobre los contextos de cuidados y la argumentación biológica y ancestral de que son duales e intersubjetivos (Lecannelier, 2016).

En el segundo capítulo tomaremos la propuesta de Carol Gilligan (1985) con respecto a la ética, la justicia y los cuidados, desde la psicología social con perspectiva feminista. Esta discusión nos permitirá articular la cuestión desde otras posiciones, ya que además de considerar otras dinámicas sociales que estructuran el cuidado, como el género, propone una forma distinta de concebir el desarrollo humano. A diferencia de las teorizaciones del apego, donde uno del tipo seguro nos lleva de la dependencia a la autonomía, la propuesta de Gilligan enfatiza que nunca somos totalmente independientes, sino que constantemente vulnerables e interdependientes (Gilligan, 1985, 2013).

Algunas lecturas posteriores consideran esta ética como exclusivamente femenina o como complementaria a una ética de la justicia, lo que para Joan Tronto (1987) podría ser una trampa que le reste la importancia y el potencial de transformación. En ese sentido, tomaremos su propuesta pues piensa la ética del cuidado no solo desde el género o las diferencias psicológicas, sino que como efecto de dinámicas sociales, tales como el racismo y la clase, que se pueden identificar en las creencias neoliberales sobre el ser humano, que mantienen la distribución desigual de las asignaciones de responsabilidades de cuidados (Tronto, 2005, 2013, 2017).

Luego, estas problemáticas serán abordadas en el tercer capítulo a partir de las discusiones sobre ideología, que en un intento por articular lo social con lo “psicológico” han recurrido al psicoanálisis para esclarecer la relación entre estas esferas. Tomaremos el ensayo de Mannoni (1969) sobre el repudio de las falsas creencias, pues convoca las propuestas de Freud y Lacan desde una lectura antropológica y filosófica, y además ha sido utilizado por planteamientos como los de Žižek (2003) para dar cuenta de la potencia e insistencia de las creencias falsas para el sostenimiento de la ideología, lo que se aleja

de las ideas de racionalidad y objetividad que se pretenden en ciertas intervenciones científicas.

Sin embargo, para que el movimiento teórico sea fructífero es necesario retomar un aspecto olvidado en esta propuesta y es el lugar asignado a la inocencia de los niños para el proceso de repudio de las falsas creencias (Mannoni, 1969). Erica Burman (2018) que ha movilizado diferentes marcos analíticos que desde un enfoque deconstructivo intentan sortear las dificultades de las teorizaciones que se apoyan en puntos extra ideológicos para explicar, por ejemplo, el lugar del niño.

En ese sentido, resulta fundamental cuestionar las suposiciones epistemológicas que permitirían ver más allá del “velo” que cubre la realidad, lo que termina siendo válido tanto para cualquier teoría del cuidado que se pretenda completa. Para Burman (2017b), este alegato no se sostiene, pues implicaría que habría algo detrás y que alguien, desde un lugar privilegiado, podría tener acceso a eso, por ella la deconstrucción se propone como una manera de enfocarse en el trabajo realizado por y en la ideología ya que: *“la presencia del velo construye lo que cubre como algo fuera de la vista, y así secretamente, invierte lo que se esconde detrás con cualidades especiales”* (p. 52).

3. Desarrollo.

3.1. Un cuidado que fomente el apego

Partamos por establecer que la propuesta de esta intervención radica en que se genere un cambio de actitud mental/emocional en el adulto hacia un cuidado respetuoso emocionalmente seguro (C.R.E.S.E), a través de un entrenamiento que permita llevar a cabo el principio de “*respeto absoluto*” hacia el mundo de los niños (Lecannelier, 2016, p. 37). La hipótesis que guía la intervención supone que las prácticas de cuidado que utilizan los adultos en la cultura occidental no respetan y entran en conflicto con las necesidades biológicas y ancestrales de los niños. Lo que se justifica en el alto índice en Chile de malestar emocional en niños, generando rezagos en el desarrollo y futuros problemas de salud mental (Lecannelier, 2016).

La manera de elaborar la naturaleza del cuidado por Lecannelier (2016) es equipararla con la evolución cerebral, esto se justifica en que el desarrollo del cerebro es tan rápido y dependiente de los cuidadores en el primer año de vida, que se puede comprender “*gran parte de la naturaleza humana*”, pues cómo somos y seremos dependerá de dos grandes variables, “*el contexto y situación dónde naces y cómo te cuidan*” (Lecannelier, 2016, p. 85).

En ese sentido, algo “*bueno*” tuvo que ocurrir hace 70.000 años, en la época de los cazadores-recolectores, ciertas características positivas que “*crearon*” al infante humano para que el apego surgiera como un logro evolutivo, permitiendo mayor seguridad para la vida de los niños y consecuentemente un mejor desarrollo cerebral. Algunas de las características que articulan el carácter ancestral del apego son: “*vida comunitaria, sentido familiar, cuidado especial y comunitario de los hijos, ausencia de individualismo, cooperación entre los géneros, tiempo libre, fomento del juego y la diversión (especialmente entre niños) y bajos niveles de maltratos a los niños*” (Lecannelier, 2016, p. 30).

El conflicto entre las necesidades ancestrales y las necesidades de los adultos se puede graficar en los tiempos destinados para esta actividad, ya que antes había menos información en torno al cuidado pero más tiempo para cuidar, mientras que ahora hay mucha más información pero menos tiempo. De esta manera, el apego como la necesidad

biológica de un niño de estar en contacto continuo y estable con uno o más cuidadores durante sus primeros años, entra en conflicto con las prácticas de cuidados guiadas por los intereses de los adultos, cómo el estilo de vida laboral altamente intenso, agotador y competitivo (Lecannelier, 2016).

Ahora bien, los supuestos evolutivos que sostienen estas propuestas no se condicen con aquellas investigaciones que han situado el carácter histórico de la familia, la infancia, los cuidados y la maternidad (Elías, 1998; Donzelot, 1998; Rose, 1990; Aries, 1987; Rojas, 2001). Sin embargo, más allá de la fiabilidad histórica de la hipótesis evolutiva de Lecannelier (2016), nos interesa indagar en cómo estas explicaciones sobre el cuidado, al naturalizar ciertos lugares y roles, definen también importantes efectos políticos (Burman, 2017a, 2012; Calquin, 2016), que no se limitan a los descritos en las elaboraciones del subprograma de gobierno ChCC.

En ese sentido, una crítica general que ha recibido la teoría del apego refiere a la psicologización de ciertas problemáticas sociales como la pobreza o el género. En el caso de Bowlby, múltiples han sido las autoras que han criticado el carácter sexista de algunos de sus supuestos claves. Por ejemplo, Juliett Michel (2016, 1976) ha ligado la emergencia del concepto de apego como una manera de crianza que concordaba con los objetivos económicos políticos posteriores a la segunda guerra mundial, por ello se necesitaba de las mujeres trabajando en la producción de nueva vida humana más que en las fábricas, debido al déficit producido por las guerras mundiales.

En esa misma línea Calquin (2016) coincide con estos planteamientos pero desde un marco foucaultiano, abordando la emergencia del concepto de apego en un entramado de saber/poder, desde dispositivo tecno-científicos como las cámaras de Robertson o las jaulas de Harlow. Ambas autoras apunta a cómo la teoría del apego subyuga principalmente a las mujeres al proponer como “natural” la responsabilidad de los cuidados.

Ahora bien, podemos considerar que no todas las intervenciones en apego están dirigidas a madres o familias, cómo es el caso de nuestro ejemplo A.M.A.R. que se dirige a cualquier adulto que cuide e interactúe con niños, ya que por ejemplo incluye otros tres tipos de aplicaciones que no se dirigen a padres y madres: A.M.A.R.- Cuidadores; A.M.A.R.- Terapéutico; A.M.A.R.- Educativo (Lecannelier, 2013). Este programa, en tanto se preocupa de la actitud de los adultos en general y no de la sensibilidad materna,

quizás podría alejarse de las críticas a la naturalización de los roles de género realizadas a Bowlby.

Sin embargo, en la producción académica, en los programas de gobierno como ChCC y en los procesos judiciales donde es utilizada la teoría del apego, las relaciones que se analizan son en su mayoría duales entre madres e hijos. Por ejemplo, Farkas y Galvés (2017) realiza un estudio donde se correlacionan la sensibilidad materna y la mentalización, y su implicancia en el desarrollo socioemocional de niños de un año que asistían a sala cuna. Los resultados de las evaluaciones también se correlacionan con el nivel socioeconómico, encontrando nuevamente la evidencia donde los estratos bajos tienen niveles más bajos de desarrollo socioemocional. Pero aunque se reconoce las limitaciones de este tipo de investigaciones, se propone como fundamental la intervención temprana en competencias maternas (Farkas y Galvés, 2017).

En otro contexto, la tesis de Banderas (2017) estudia los tipos de apegos en díadas madre-hijos privados de libertad, proponiendo como hipótesis (y que luego se comprueba) que el porcentaje de díadas con apego inseguro será mayor que las con apego seguro. De un modo similar al estudio anterior, se proponen algunas tesis explicativas que incluyen el mismo encierro como un factor importante en esta relación, pero se vuelve a postular una intervención que no se limite a los derechos básicos de las madres, pero que se preocupen más de: “*intervenir activamente en el desarrollo de la relación de apego*” (Banderas, 2017, p. 36).

El resultado de enfocarse solo en la díada madre-hijo es perder de vista otras relaciones más amplias que podrían estar estructurando las relaciones de cuidado. Por ejemplo, otras investigaciones locales han mostrado cómo las mujeres, en relación a los hombres, son las principales responsables del cuidado, destinando mayor tiempo y recursos tanto emocionales como materiales (Gómez-Rubio, Ganga-León y Rojas, 2017; Arriagada y Todaro, 2012; Instituto Nacional de Estadísticas, 2016). Estos planteamientos ponen sobre la mesa variables que a pesar de que son muchas veces nombradas en los estudios sobre el apego en Chile, tienden a no ser consideradas, tanto en los análisis como en las propuestas de intervención, privilegiando la subjetividad de la madre con respecto al niño, igualando la intersubjetividad con el campo social (Burman, 2016).

Resumiendo, por un lado Lecannelier enuncia que no se harán diferencias de géneros en un libro sobre cuidados infantiles para justificar que el modelo de intervención sirve para cualquier adulto. Pero por otro lado esto es posible en la medida que se omite estas

diferencias, constituyéndose como una abstracción peligrosa, porque en vez de colaborar con la equidad como lo anunciaba ChCC, genera mecanismos similares a los criticados en la teoría de Bowlby (1986). Dicho de otro modo, las elaboraciones de A.M.A.R. al elidir este aspecto del cuidado, podrían volver a inscribir la culpabilización de las madres (en particular, y de las mujeres en general) por las victorias o fracasos de los desarrollos de los niños, puesto que algunas encarnarían aquellos intereses de los adultos occidentales que entran en conflicto con la naturaleza de las necesidades de los niños.

Lo anterior nos alerta sobre los discursos que feminizan las responsabilidades de cuidado (Tronto, 2005), por ello tomamos atención cuando esta estrategia de intervención propone equivalencias entre el apego y un modo de calmar y regular, pero también con una forma de cuidar y una manera de amar. Ahora podemos notar que los objetivos que se pretenden lograr a través de aquellas recomendaciones de regulación del programa A.M.A.R. parten de una manera específica de comprender el desarrollo. En ese sentido, estas problemáticas que surgen al tomar el apego como una teoría sobre el cuidado, se relacionan con la discusión que inauguró Carol Gilligan (1985), contra los planteamientos de Kohlberg (1992), sobre el desarrollo moral al indicar que partían desde un sesgo de género, reconsiderando las nociones de desarrollo infantil que sitúan a la autonomía como el logro a establecer y priorizan los contextos y situaciones por sobre universalidades.

3.2. El cuidado como vulnerabilidad e interdependencia

Describiremos la ética del cuidado a partir de la polémica entre Gilligan y Kohlberg, esta descripción nos permitirá luego comparar las proposiciones en torno a los cuidados, la dependencia y el género, pues las elaboran de una forma distinta que la teoría del apego. Para Kohlberg (1992), desde una perspectiva cognitiva evolutiva, la moral se despliega de manera universal en cada persona, y la cultura podría retardar el proceso, pero no cambiar su dirección. Además y, al igual que Piaget (1984), la capacidad cognitiva es condición previa para el desarrollo de la ética. Esta propuesta sostiene que la moral se desarrolla desde la dependencia hacia la autonomía, y la resolución de los problemas éticos se orienta en un primer momento desde el resguardo de las necesidades vitales para sobrevivir, enfocándose posteriormente sobre principios universales.

Sin embargo, lo que nos interesa de esta controversia es cómo Gilligan (1985) identifica, en las investigaciones de Kohlberg, que las niñas mostraban un menor desarrollo moral con respecto a los niños, lo que la llevó a examinar si podría estar operando un prejuicio basado en las diferencias de género (Tronto, 1987). En consecuencia, otra lectura describía el desarrollo moral de las chicas no como inferior al de los chicos, sino como corriendo por vías distintas, aun siendo consideradas menos morales por no apoyarse en criterios de abstracción y generalización, como indicaba el estadio superior de una ética orientada por la justicia (Legarreta y Moliniere, 2016). Entonces, la baja puntuación en las investigaciones de Kohlberg, sería producto de un sesgo del instrumento y de los planteamientos que explican los resultados, pues dejaban fuera o inferiorizaban aquellas voces distintas que aparecían principalmente en las niñas y mujeres (Gilligan, 2013).

Lo distintivo de aquellas voces diferentes, que Gilligan oyó por primera vez escuchando mujeres, unía la razón con la emoción y el yo con los otros, enfatizando la responsabilidad de cuidar, más que cumplir principios universales orientados por la justicia, cómo la autonomía: *“Escribí ‘In a different voice’ con la idea de cambiar el marco conceptual. Quería explorar el cambio en los parámetros del conflicto y la elección moral que se producía a partir de un postulado de interdependencia”* (2013, p. 13).

Gilligan (1985) describe el desarrollo moral de las mujeres a partir de cierta similitud con el marco de Kohlberg (1992), donde el desarrollo moral era producto del paso del pensamiento pre-convencional al convencional y, finalmente, al post-convencional. Esta transición para las mujeres se juega desde el egoísmo (maldad) hacia la abnegación (bondad), en una progresión que va desde el interés por el yo, a una preocupación por el otro. Pero luego, al reconocer que ambas posiciones son formas de sustraerse de las relaciones e imponen restricciones a los cuidados, se alcanzaría una ética del cuidado que considera al yo y los otros, dentro de un contexto relacional más amplio. Ahora bien, lo distintivo del relato de Amy, la niña de once años entrevistada por Gilligan, es que cuestionaba el conflicto entre egoísmo y abnegación que propone este marco, pues no determinaba la manera que tenía de pensar sobre sí misma y las problemáticas morales: *“El problema con el que estaban lidiando simplemente no era un problema para Amy. Amy estaba fuera del marco”* (2013, p. 51).

Esta voz diferente, al centrarse en la actividad de cuidar, redefine también lo que estos implicarán, distanciándose de la perspectiva de la propuesta A.M.A.R. donde se describen

como un proceso de regulación emocional del estrés, donde la actividad de cuidar depende de la actitud del adulto. Esta ética considera el cuidado como un proceso complejo, que no sólo depende de la satisfacción de las necesidades, sino también de un saber hacer discreto (Molinier, 2012), de tomar atención a un otro concreto (Benhabib, 1990) o como *“una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro “mundo” de tal forma que podemos vivir en él lo mejor posible”* (Tronto, 2005, p. 234).

Así también al partir de un supuesto de interdependencia, la ética del cuidado no considera la dependencia como un estado que debe ser superado para lograr la autonomía, como lo señala la teoría del apego (ChCC, 2010; Lecannelier, 2008, 2018; Bowlby, 1986). Esta manera de comprender los cuidados aborda los conflictos en términos relacionales, desde una responsabilidad con los otros y el propio yo, desde nociones que no separan radicalmente la autonomía y la dependencia, como tampoco la razón y la emoción (Gilligan, 2013).

En ese sentido, los aportes de la ética del cuidado nos ayudan a visibilizar cómo en las explicaciones cerebrales que moviliza Lecannelier (2016) se reproducen las clásicas diferencias entre razón y emoción. En el capítulo anterior mostramos cómo Lecannelier proponía una naturaleza evolutiva del cuidado, donde lo que primaba era el desarrollo cerebral. Sin embargo, esta dependencia del cuidado al cerebro no es unívoca, sino que también puede ser intervenida por los adultos cuidadores a través de un cambio de su actitud mental/emocional para cuidar.

Siguiendo a Daniel Siegel, argumenta que existen dos actitudes frente al cuidado que se relacionan con dos tipos de funcionamiento cerebral. La primera actitud se relaciona con un tipo de cuidado difundido ampliamente en las sociedades occidentales, ligado a la crianza autoritaria y controladora. Sobrevivir al cuidado se podría resumir como una actitud mental/emocional en donde priman las expectativas de los adultos, donde el cuidado es vivido como un trabajo estresante y agotador, donde hay metas y objetivos que cumplir. El adulto que está *“sobreviviendo al cuidado”* por lo general está pasado por un estado emocional negativo, por lo que se activa su *“cerebro emocional”* implicando una desactivación del *“cerebro racional y empático”*, lo que los incapacita para pensar y controlarse, y por consiguiente mentalizar las necesidades y experiencia emocional del niño (Lecannelier, 2016, p.34).

La segunda actitud es aprender del cuidado, también llamada cuidado respetuoso o de apego, bajo el principio fundamental del *“respeto absoluto hacia el mundo del niño”* (Lecannelier, 2016, p. 37). Los adultos que la aplican viven la interacción con el niño no sólo como algo gratificante, sino también como un aprendizaje de cómo ser cuidador y qué es el mundo de los niños. El adulto que aprende del cuidado no se estresa ni lo toma como un trabajo o meta a cumplir, por ello su *“cerebro mentalizador”* o *“racional y empático”* está más activo, lo que le permitiría tener un espacio mental para pensar desde el mundo de los niños sobre sus necesidades (Lecannelier, 2016, p. 34).

Podemos destacar cómo en estas explicaciones cerebrales sobre el cuidado se vuelve a privilegiar la razón por sobre la emoción, reproduciendo aquella diferencia clásica dentro de la psicología del desarrollo que podría estar también históricamente relacionada con las diferencias y exclusiones de género (Burman, 2016). Pero también agrega nuevos elementos, como es la conexión con los estados cerebrales y específicamente la propuesta de que aquella emocionalidad puede y debe ser educada a través de la razón, o más bien, el aprendizaje racional de la empatía.

Ahora bien, los planteamientos de Gilligan tampoco han estado exentos de críticas, siendo uno de los mayores problemas la interpretación que relaciona la ética del cuidado con el desarrollo moral femenino, lo que ha llevado a conclusiones que lo consideran como un desarrollo exclusivamente de las mujeres (Duran, 2015). Por un lado, la propia Gilligan (2013) ha realizado una interesante crítica a estas lecturas, puntualizando que la ética del cuidado es una ética feminista y no femenina, pues no es ni natural ni exclusivamente de las mujeres, pero sí es una manera de resistir al patriarcado y ha sido principalmente expresada por ellas.

Por otro, Joan Tronto (1987) propondrá tomar la teoría de Gilligan como la forma de entender la moralidad de la mujeres, no para tergiversarla, sino para pensarla como un fenómeno cultural. De esta manera, se distinguen dos explicaciones posibles dentro de los trabajos de Gilligan (1985). La primera, la explicación psicológica, donde cuidar es la actividad fundamental por donde las mujeres alcanzan su femineidad, y contra la cual la masculinidad adquiere forma. El problema es que estas concepciones psicológicas sobre las diferencias de género, dotan de mayor evidencia para pensar que la ética del cuidado es una cualidad intrínsecamente femenina.

La segunda explicación, se inclina por una causa social, donde las expresiones identificadas como la ética del cuidado en mujeres, podrían estar cumpliendo una función

en relación a sus posiciones sociales subordinadas, dentro de un contexto patriarcal, pero también atravesado por conflictos de clase, etnia y raza: *“si la distinción moral es una función de la posición social en vez del género, entonces la moralidad que Gilligan identificó con las mujeres puede ser mejor identificada con el estatus subordinado o de minoría”* (Tronto, 1987, p. 5).

En ese sentido, las teorías que hablan sobre cuidar, también hablan sobre los lugares que serán asignados a los cuidadores, como las teorías de la psicología del apego, tal como ya habrían mostrado Gilligan con respecto a Kohlberg o Mitchel sobre Bowlby, pues mientras se propone modelos adecuados de cuidado, además de olvidar los contextos donde ocurren, movilizan, prefieren ciertas formas de sociedades y ciudadanos. En este contexto es que resulta llamativo que mientras Lecannelier (2016) propone que la actitud correcta para cuidar es no tomarlo como un trabajo, Tronto sostiene que para empezar a resolver el problema de los cuidados, hay que partir revalorando el cuidado como el trabajo fundamental dentro de las sociedades: *“Hasta que reconozcamos que todos y todas recibimos cuidados no se podrán producir cambios en nuestra forma de pensar acerca del cuidado ni se producirá ningún cambio fundamental en la infravaloración del cuidado”* (Tronto, 2005, p. 245).

Pero esta valoración, y consecuente distribución del cuidado, estará determinado por el modelo económico y político en donde ocurra. Por ello Tronto retoma una distinción realizada por Ong (2007) con respecto al neoliberalismo, que sitúa dos corrientes de investigaciones actuales, la primera se liga con el neomarxismo y se enfoca en la investigación de los principios básicos del Neoliberalismo (con mayúscula) como la propiedad privada y el mercado. La segunda estudia el neoliberalismo (con minúscula) desde una tradición más foucaultiana como: *“tecnologías de gobierno de sujetos libres que co-existen con otras racionalidades políticas”* y se enfoca en *“cómo administrar personas para el dominio de sí”* (Ong, 2007, p.3).

Lo que Tronto (2017) quiere mostrar es que este dominio de sí sólo es posible de desarrollar en tanto exista un mundo rico donde se puedan tomar elecciones en el mercado, condición que no se cumple en todas partes. Esto la lleva a destacar tres respuestas neoliberales para el cuidado, la primera es atribuir la responsabilidad como personal, se trata de no culpar a lo demás por las malas circunstancias. Apunta que, para que esto ocurra, es necesario ignorar las necesidades o juzgar las elecciones de los otros desde los propios estándares.

La segunda respuesta neoliberal es considerar el mercado como la institución más adecuada para solucionar las problemáticas del cuidado, bajo el supuesto de que si una nueva necesidad aparece este será capaz de producir una nueva manera de satisfacerla. Finalmente, la tercera es la búsqueda de limitar la participación estatal a través de la privatización de las necesidades de cuidado responsabilizando a las familia de darlos, lo que lleva a considerar a sus miembros como actores racionales en entornos íntimos y afectivos (Tronto, 2017).

Estas formas de responder a las necesidades de cuidados desde el neoliberalismo produce efectos adversos a la salud de las personas, tanto dadores de cuidados como recibidores (por ejemplo, Molinier, 2012). Si las personas están peor cuidadas que antes es porque estas fallas o desajustes se viven cómo individuales o familiares (Tronto, 2017)

Estos puntos también pueden conectarse con las propuestas que promueven la autonomía equiparándola con la autorregulación emocional y las maneras neoliberales de comprender el cuidado descrita por Tronto (2017). Como ya pudimos ver, cuando Lecannelier (2016) postula que la actitud correcta es aquella que logra mentalizar, empatizar racionalmente y luego aprender del camino del cuidado sin estresarse, se supone alguien que puede actuar racionalmente en entornos íntimos. Además, si los efectos del apego en el desarrollo del niño dependen de la disponibilidad del adulto para cuidar, se tiende a reafirmar las responsabilidades del cuidado como personales o en estrechos círculos, al enfocarse sólo en una relación dual.

Es decir, el uso de la teoría del apego y en específico A.M.A.R., por la política estatal, se estrecha con la descripción de una política neoliberal descrita por Tronto en la línea de reducir la responsabilidad estatal de los cuidados. El modelo de prestación ChCC puede ser leído desde aquí si consideramos que la mayor cantidad de prestaciones son recomendaciones y aprendizaje que deben realizar los cuidadores y más específicamente las familias. Lo anterior resulta interesante, pues el programa Chcc, argumentando desde la plasticidad neuronal, postula que la primera infancia por su gran vulnerabilidad está llena de *ventanas de oportunidad* para el desarrollo: “*donde acciones precoces de estimulación y cuidado adecuado logran resultados altamente efectivos*” (ChCC, 2015, p. 25).

En ese sentido, identificamos dos modelos o formas de comprender y solucionar los cuidados. Por un lado el modelo A.M.A.R., si bien reconoce causas sociales y culturales más amplias que estructuran las relaciones de cuidado, se propone como solución un

entrenamiento psicológico, a través de información científica que permita que los cuidadores cuiden mejor, enfocándose en una relación dual y psicológica. Por el otro, Tronto sitúa el problema en cómo se distribuye la responsabilidad de los cuidados, lo que dependería de fuerzas sociales como el patriarcado, el sistema económico neoliberal y el racismo, y por ello la solución no solo es de índole personal, sino desde una respuesta colectiva que revalorice esta actividad como fundamental para vivir en sociedad (Tronto, 2005, 2013, 2017).

Para Izquierdo (2003), las aportaciones de los trabajos de Tronto radican en poner al descubierto el poder subyacente a las relaciones de cuidado, en tanto habrían desigualdades sociales que permiten que ciertos sectores de la población descarguen sobre otros sus responsabilidades. Ahora bien, la manera en que Tronto (1987, 2005, 2013, 2017) plantea el poder resulta compleja al preferir una explicación social por sobre una individual articulándolo como un mecanismo que ocurre por fuera de las personas. Tronto considera que los lugares sociales de privilegio o subordinación determinan los juicios e ideas políticas sobre los cuidados, las desigualdades y las responsabilidades. En sus reflexiones podemos vislumbrar el poder ejercido por el cuidador, sin embargo, es tratado como una cualidad ajena a la naturaleza del cuidado, quizás hasta ajena a la naturaleza humana. Este poder está ligado con las jerarquías construidas socialmente a partir de cierta ideología, en este caso el neoliberalismo.

Entonces, si para Tronto (2017, 2013) estas concepciones de los cuidados y sus prácticas tienen que ser cambiadas, y para que ocurra es necesario que los ciudadanos puedan verse a sí mismo como vulnerables, uno de los problemas que debe enfrentar esta propuesta es explicar por qué los individuos no reconocen la desigualdad de poder en los cuidados, y así focalizar su centralidad como valor social (Sales, 2015; Tronto, 2005, 2013).

3.3. El desarrollo como ideología en el cuidado

Estas problemáticas ya han sido trabajadas en las discusiones teóricas en torno a la ideología. Según Jiménez es posible identificar dos tradiciones, una marxista que entiende la ideología como "*falso reconocimiento*" de las condiciones que producen la realidad y la otra culturalista que enfatiza la ubicuidad de este concepto "*haciendo de la realidad misma una condición ideológica*" (Jiménez, en prensa, p. 1). Las distintas teorías

de la ideología han intentado explicar la relación entre cómo está organizada la sociedad y los mecanismos que subyacen a la reproducción de ésta. En ese sentido, es que han emergido varios intentos teóricos para articular lo macrosocial con lo microsocioal orientándose en interrogar la dimensión psicológica de la ideología (Jiménez, en prensa).

Sin embargo, estas soluciones no han estado exentas de problemas. Por un lado, el enfoque marxista tradicional necesita apelar a un argumento “extra-ideológico” para disolver la distorsión de la realidad, por el otro, desde la perspectiva culturalista, este concepto pierde su condición crítica y política. Para sortear esta problemática, algunas teorías han considerado la ideología como un conjunto de creencias y actitudes sobre el orden social, que sin que las personas sean conscientes de ellas, lo producen y reproducen a través de sus actividades humanas cotidianas (Jimenez, en prensa), como por ejemplo, cuidar.

Recordemos que la propuesta de la teoría del apego de Lecannelier (2016) se basa en un conflicto entre las necesidades ancestrales y biológicas de los niños versus las prácticas de cuidado de los adultos que son guiadas por sus intereses. Sin embargo, estos intereses que entran en conflicto con las necesidades de los niños serían un efecto del aprendizaje cultural, de los mitos científicos y de las creencias erróneas que tienen los adultos sobre la infancia y no de sus intenciones. Por el contrario, estos generalmente consideran que sus prácticas y creencias son las más correctas:

No se trata que los adultos hagan esto de forma egoísta y consiente, sino que solo es parte de la cultura en la que vivimos y en la que, como pez en el agua, nadamos sin dudar ni cuestionar lo que estamos haciendo (Lecannelier, 2016, p. 30).

Resulta interesante preguntarnos por el estatuto o la relación que establece Lecannelier entre la naturaleza y la cultura, pues se busca la modificación de las creencias adquiridas culturalmente, mientras que también se pretende que se aprenda lo que naturalmente es mejor para el desarrollo infantil. Lo que no queda claro es la responsabilidad del adulto entre el paso de las antiguas creencias adquiridas culturalmente y la nueva información científica que modificará las prácticas hacia un cuidado respetuoso, que se realiza desde una intervención enfocada en la subjetividad individual de los cuidadores.

Por lo anterior es que nos interesa destacar cómo ciertos conceptos psicoanalíticos pueden funcionar como herramientas que permitan problematizar la discusión sobre la relación entre ideología y sujeto, la naturaleza y la cultura, lo individual y lo social, y más específicamente, la adultez y la niñez (Burman, 2018). Para nuestro propósito, nos enfocaremos en algunas lecturas lacanianas sobre la creencia, en particular, las realizadas por Octave Mannoni (1969) con respecto al mecanismo descrito por Freud como *Verleugung* (“renegación”, “desmentida”).

Mannoni (1969) sigue la descripción de Freud (1927) que lo caracteriza como el mecanismo utilizado por un sujeto para rechazar el reconocer la realidad de una percepción negativa. Ahora bien, es importante distinguir que la desmentida es distinta a la represión, puesto que esta última se encarga del destino del afecto, mientras que la primera del destino de la representación. Lo que se niega entonces es el desmentido de un aspecto de la realidad, para sostener una creencia que iría en contra o es sancionada por ésta. Resulta interesante como se expresan dos actitudes contrapuestas, mientras se reniegan la realidad de la castración a través del fetiche, también se le reconoce: “*En ese sentido, Freud muestra cómo una creencia puede ser abandonada y conservada a la vez (se trata de una afirmación y negación simultánea)*” (Jiménez, en prensa, p. 7 - 8).

Octave Mannoni(1969) retoma esta problemática desarrollando la fórmula “*Ya lo sé, pero aun así...*”. En la primera parte (“ya lo sé”) está contenida la afirmación que va en contra de la falsa creencia, en la segunda parte (“pero aun así...”) se encontraría la (falsa) creencia encarnada en el fetiche. Toma como ejemplo el relato de un joven Hopi, Talaseya, que durante la preparación del rito de las máscaras y espíritus Katcina, sospecha sobre la posibilidad de que sus familiares estuvieran involucrados en la aparición de estos espíritus. Sin embargo, y “*gracias a la astucia de una madre perspicaz*” (p. 13) que logra ocultar y engañar a Talaseya, no tuvo que enfrentar la obligación de abandonar su creencia. Cinco años después, durante la ceremonia de iniciación, se le muestra que detrás de las máscaras no hay dioses sino que solo miembros del clan: “*Yo sé bien que los Katcinas no son espíritus, sino mis padres y tíos, pero aun así los Katcinas están ahí cuando mis padres y tíos bailan enmascarados*” (Mannoni, 1969, p. 14).

Si bien desde ciertas perspectivas psicoanalíticas lo que aquí se describe es la instauración del superyó, a Mannoni le interesa cómo este mecanismo y su dinámica se pueden encontrar más allá de una estructura clínica particular: “*la historia de Talaseya es*

la historia de todo el mundo" (1969, p. 15). Por ello, es que en este punto los argumentos de Mannoni resultan productivos para nuestra discusión sobre los cuidados, pues podrían describir la dinámica de las falsas creencias, sin necesariamente realizar una lectura que lo equipare con un proceso individual.

Un ejemplo del uso de estas reflexiones en el campo de la teoría política es las proposiciones de Žižek (2003), que vuelve en diversos momentos de sus trabajos a utilizar esta fórmula, en una combinación constante entre las descripciones marxistas y freudianas, en tanto ambas apuntan a la renegación de un saber para que la creencia en el fetiche se mantenga. Lo que se ocultaría a través del fetichismo es el punto traumático, real, antagónico que está estructurando el campo socio-simbólico. En ese sentido, para Žižek (2003) la estructura inconsciente de la fantasía es clave para poder entender lo "irracional" del repudio hacia la otredad, en tanto estructura de excesos que no pueden ser explicadas por realidades socio-políticas o creencias ideológicas.

Recordemos también que Tronto (2005) insiste en que la desigualdad en los cuidados es sostenida por la ignorancia privilegiada, o dicho de otro modo, por las falsas creencias ideológicas sobre grupos con menos poder en la sociedad de mercado. Y es que a pesar de las posibilidades que nos permite esta argumentación, que se inclina por una causa social sobre el cuidado, al igual que Lecannelier (2016), pareciera que el conflicto se puede solucionar a través de un proceso, donde lo problemático se encuentra en una distorsión de la realidad, que puede ser corregida a través de un aprendizaje o nuevas creencias.

Ahora bien, para proponer una manera diferente de concebir este proceso, no basta solo con apelar a un mecanismo inconsciente, pues nos deja en un lugar similar. Como ya ha sido ampliamente trabajado, muchas teorías que utilizan conceptos psicoanalíticos en el campo sociocultural han sido criticadas por pasar por alto el carácter histórico de la ideología, como lo describió Marx, incurriendo nuevamente en las interpretaciones que se han enfocado demasiado en la producción de sujetos, como es el caso de Žižek (2003), descuidando las prácticas materiales e históricas que la constituye (Jiménez, en prensa).

En ese sentido, Burman (2018) destaca que hay un punto clave en la argumentación de Mannoni y que ha sido pasado por alto, a pesar de la importancia otorgada por éste para el proceso. La posición asignada en relación al conocimiento, o más bien a la falta de éste que se les supone a los niños, nunca ha sido lo suficientemente elaborado, de alguna manera nadie se ha detenido a cuestionar qué ocurre específicamente cuando un adulto

“experimenta el deseo de mistificar a un niño... hasta el punto, en ciertos casos, de temer que el Trono y el Altar corran peligro si se propone desmitificar a la víctima” (Mannoni, 1969, p. 15-16). Este es un supuesto clave para la propuesta que elabora Mannoni, ya que en todas las sociedades los niños (y en algunas también las mujeres) son el *“sostén de las creencias de los adultos”* (Mannoni, 1969, p. 15).

La necesidad de “mistificar” a los niños, o hacerlos “inocentes”, surge para apuntalar las creencias repudiadas de los adultos. Esto adquiere mayor peso cuando Mannoni propone que *“si admitiéramos que invocar esa inocencia de los niños no es sino una manera de presentar su credulidad, el cuadro cambiaría considerablemente”* (1969, p. 16). Los rituales culturales que nos muestran la fuerza del mantenimiento de ciertas creencias falsas justificadas en la importancia de corresponder a esta inocencia pueden equivaler a una *“pedagogía social basada en el engaño a los niños”* (Burman, 2018, p. 128). Además, ni siquiera es necesario tener contacto directo con los niños para mantener las creencias falsas que el lugar de inocencia sostendría, pues tan sólo basta con la imagen que se tiene de ellos (Mannoni, 1964). Entonces *“el engaño de los niños es institucionalizado y funciona para asegurar el lugar de la creencia para el adulto”* (Burman, 2018, p. 129).

La posición que se le es asignada al niño, o a los niños, funciona y es producida dentro de redes más amplias de poder. Para Burman (2018), a pesar de las críticas a las nociones evolutivas que subordinan a los niños a una narrativa progresista, la tesis psíquica de Mannoni se basa en complejas intersecciones entre estructuras de raza, género, clase y órdenes generacionales. Como el mismo Mannoni plantea, nadie puede estar ajeno a la dinámica que describe, utilizando sus propios errores como ejemplo. En ese sentido y debido a la particular posición del analista (psicoanalista y antropólogo, hombre, blanco, europeo, clase media alta) sus planteamientos: *“vuelven a inscribir el vínculo niño-mujer-‘primitivo’, configurando así ese ‘otro’ combinado en relación con el cual el europeo (hombre blanco, clase media, adulto) constituye ‘su’ frágil yo”* (Burman, 2018, p. 124).

Ahora podemos abordar un aspecto que no habíamos trabajado en profundidad hasta este punto, a propósito de lo que se dice sobre los niños, en las teorías sobre el cuidado: muchas de ellas podrían estar posicionándolos en lugares que sostienen las falsas creencias. Vale la pena recordar que argumentamos que algunos supuestos claves de la psicología del desarrollo, expuestos desde el programa ChCC y ejemplificados en los usos de la teoría del apego (ChCC, 2010, 2015), al considerar principalmente los

aspectos psicológicos e intersubjetivos del cuidado, privilegian la relación entre un cuidador principal y un niño, dejando de lado otras interacciones y determinaciones (Burman, 2016; Calquin, 2016).

En el caso específico del programa A.M.A.R. (Lecannelier, 2016), los supuestos que lo orientan se basan en ciertas creencias sobre su mundo, que en un intento por respetarlo y leerlo empáticamente, pierde de vista que sí existiese un mundo de los niños diferenciado del de los adultos, estos últimos no tendría como acceder sino es desde sus intereses. Esto se vuelve problemático, pues las intervenciones muchas veces están dirigidas a entregar información sobre el desarrollo infantil (ChCC, 2010, 2015, 2016), desde un conocimiento científico del mundo de los niños (Lecannelier, 2016), que rápidamente apela a una completitud o totalidad, que tiende a descuidar los contextos donde ocurren estas relaciones, normalizando y generalizando las posiciones de los niños y adultos, y por ello también, de los cuidadores y de los cuidados (Burman, 2017a).

En ese sentido, el psicoanálisis, desde ciertas lecturas antidesarrollistas, puede ser un operador interesante frente a esta problemáticas, precisamente por apelar al fracaso del progreso o del desarrollo. Aunque esta lectura podría correr el riesgo, ya detectado por Lacan (2008), de querer integrar el yo o llevarlo hacia su punto normal. Por ello es que la utilización del psicoanálisis, como un marco analítico social por Burman (2018), se realiza a través de una lectura crítica del mismo movilizando otros marcos.

Una manera de reconsiderar las complejas intersecciones que son posibles leer en el análisis de Mannoni (1969) es a partir de la propuesta de Frantz Fanon (2009), que realiza duras críticas a sus trabajos sobre la psicodinámica de la colonización, indicándole que en realidad el autor no entendía lo que ocurría con quienes habitan territorios colonizados. Además, lo que resalta del psicoanálisis es el trabajo que hace, en términos metodológicos, con las fallas, los fracasos, los desajustes. Por ello Burman rescata específicamente la utilización de la frase de Nietzsche "*La desgracia del hombre es el haber sido niño*" (Fanon, 2009, p 44).

Una lectura apresurada podría enlazar esta cita con una representación nostálgica o verdadera del niño, sin embargo, no concuerda con los modelos de relaciones sociales que propone Fanon (2009) en otras partes de sus trabajos, como por ejemplo al describir cómo son tratadas las personas colonizadas: "*Un blanco que se dirige a un negro se comporta exactamente como un adulto con un chiquillo*" (p. 58). Esta propuesta se acerca

más a las dinámicas de la colonización, que a la posición “natural” del niño e indaga en los fracasos o desajustes, desde una metodología de la falla, entre las abstracciones sobre la infancia y los ciudades, y los contextos y realidades materiales donde ocurren (Burman, 2018).

Esto permite articular que la “*tragedia del hombre*” que se origina por “*haber sido niño*” se orienta a posiciones materiales específicas que pueden ser leídas interseccionalmente junto a otras dinámicas como la clase, el género, el sexo y la raza (Burman, 2018). Desde esta perspectiva, la fabricación de la (falsa) creencia sobre las diferencias entre un pensamiento “*primitivo*” versus uno “*moderno/desarrollado*” funciona junto con el mantenimiento de determinadas relaciones de poder (Burman, 2018, p. 132).

Finalmente, podemos agregar que esta propuesta nos permite conectar e identificar las intersecciones que mantienen, a nivel teórico, un mundo de los adultos separado de los niños, donde se generalizan distintas experiencias que no son homogéneas, a través del conocimiento experto que lo describe. Es decir, la separación de estos mundos implica que hay uno que puede ser leído por el otro desde un saber experto, lo que posiciona a los niños con respecto al saber desde una falta, pues aunque este pueda estar en ellos, es el otro adulto y especialista el que debe saber cómo leerlo.

4. Conclusiones

El modelo de cuidados que describimos, a partir de la intervención A.M.A.R. y que se justifica en la teoría del apego, apunta que un buen cuidado es aquel que logra disminuir el estrés del niño. Desde esta perspectiva, las prácticas de cuidado se interpretan como el resultado de procesos mentales anteriores y por ello la intervención se enfoca en la educación emocional del cuidador. De este modo, la intervención pretenderá cambiar, a través del conocimiento científico sobre el desarrollo infantil, las creencias falsas sobre la infancia, que no permiten que los adultos se conecten y empaliquen con su experiencia (Lecannelier, 2016).

Entonces, un buen cuidado es aquel que calma el estrés de los niños, permitiendo que paulatinamente pasen de la dependencia a la autonomía (Lecannelier, 2016). Sin embargo, estos planteamientos suponen ciertas relaciones de cuidado, donde se privilegia el entendimiento desde una perspectiva dual y psicológica, dejando de la lado otras dependencias, como las diferencias de género, raza y clase (Calquín, 2016).

La comparación entre la teoría del cuidado de Lecannelier y las propuestas de la ética del cuidado trazan distintos caminos al cambiar algunos supuestos. Por ejemplo, el desarrollo no necesariamente consiste en superar la dependencia, sino que se consolida en la interdependencia y es la vulnerabilidad la que lo posibilita (Gilligan, 2013, Tronto, 2018). Además, al proponer otra manera de entender la dependencia, como una potencia y no como un límite a superar, la ética del cuidado realiza un giro desde un marco universalista hacia uno particular, donde se presta más atención a los contextos donde ocurren los cuidados (Gilligan, 2013, Tronto, 2013, 2017).

Se podría decir, que a partir de nuestro recorrido teórico mostramos dos propuesta claras de teorías sobre el cuidado, con un telón de fondo interesado en el desarrollo, con distintas perspectivas sobre la dependencia y explicaciones diferenciadas de cómo operan las creencias en los cuidados. En el último capítulo intentamos ir un poco más allá, para acercarnos a una explicación que tomara en cuenta ciertos debates olvidados en los discursos sobre el desarrollo y el cuidado infantil.

La lógica que describe Mannoni como “lo sé, pero aun así”, muestra cómo se pueden mantener ciertas creencias falsas sobre los niños, con el supuesto básico de que existe un niño universal, como abstracción. Sin embargo, este movimiento no fue sin consecuencias para la opción teórica del psicoanálisis, pues tampoco se encuentra ajeno

de supuestos y dinámicas que vuelven a introducir diferencias étnicas, de clase y género (Burman, 2018).

Nuestra conclusión es que mientras las propuestas como la del apego, que son dominantes en el campo chileno, se enfocan en la intersubjetividad y las relaciones duales, pierden de vista las dinámicas más amplias de poder que permiten que se mantengan falsas creencias sobre el mundo de los niños, y por ello no se soluciona con la entrega de información adecuada. En ese sentido, llama la atención que la propuesta de intervención A.M.A.R. en particular, y la política ChCC en general, proponga ir en contra de las creencias falsas o erróneas que sostienen el lugar del niño a través de un proceso de educación emocional de los adultos, eludiendo las diversas intersecciones que podrían estar contribuyendo, interactuando y hasta determinando la situación emocional, pero también material, de un cuidador, o de un contexto de cuidado.

Ahora bien, estas problemáticas no ocurren solo en las proposiciones de una teoría o un programa de gobiernos, también se presentan de otra forma en otros contextos. En este punto vale la pena recordar los casos que describimos en la introducción. Según Figueroa (2015), en el caso de Gabriela Blas, a pesar de los instrumentos jurídicos que llaman a tener en cuenta las costumbres indígenas en las cuestiones penales, y también las pericias realizadas al cuerpo de Domingo, encontrado un año y medio después, no fueron tomadas en cuenta, dando más importancia a otras circunstancias:

La teoría del caso del Ministerio Público se armó de tal modo que desde cualquier punto de vista Gabriela iba a ser culpable; la fiscalía presentó a una mala madre que jamás sintió amor por sus hijos: uno entregado a su tío, otro institucionalizado y el último muerto en sus propias manos (Figueroa, 2015, p. 18).

Lo que podemos ver es que se insiste en poner atención en cierto sector de la población de madres, aquellos contextos de cuidado que escapen a las nociones de cómo debería ser una relación entre una madre y su hijo. Pues no se trataba de una muerte de un niño en auto asfixiado, o en una piscina en el caso de Gabriela (Figueroa, 2015), ni tampoco de una persona blanca con su hijo pidiendo ayuda, en el caso de Joane, como plantea Roxana Florvil-Gómez: “*se vulneraron los derechos de ambas, porque eran*

negras, migrantes, y los migrantes acá casi no tienen derechos, porque era mujer, y pobre” (Diario Universidad de Chile, 2018).

Abarca (2018), sin pretender completar o agotar la totalidad de las explicaciones sobre el racismo, propondrá que lo anterior es producto de una reducción étnica, ya que muestra, apoyándose en diversos materiales, como en los servicios de salud chilenos las haitianas tienen fama de “malas madres”, recibiendo un mal trato de parte de quien las atiende: *“De esta forma, las mujeres haitianas son reducidas a una taxonomía étnica que las sitúa como potenciales objetos de intervención al ser madres “no-suficientemente buenas”* (Abarca, 2018, p. 15). Así mismo, apoyándose en un reportaje de Quintana (2017), Abarca muestra (2018) como uno de los mayores problemas en los servicios de salud es no poder explicarles a las madres haitianas cómo generar el apego y cómo cuidar bien a sus hijos

Ahora podemos notar una forma concreta en donde ciertos supuestos ideológicos del cuidado, optan por explicaciones psicológicas que descontextualizan las realidades materiales donde ocurren. Por lo tanto, también es válido interrogar que tipo de saberes podrán emanar desde esta lógica, pues muchas prácticas distintas a las que prescriben en las políticas y en las teorías son vistas como objeto de sospecha. Podríamos pensar que en esta colaboración constante entre un saber experto sobre los cuidados y diversas prácticas estatales y del campo psi (Rose, 1990), encontramos las intersecciones como la clase, la raza, la etnia, el género, produciendo un objeto más especificado de gobierno y de control (Calquín, 2016; Abarca, 2018).

Dicho de otro modo, algunas teorías psicológicas que comparten creencias sobre el desarrollo infantil, al no problematizar algunos supuestos sobre el desarrollo y la inmadurez, los niños y niñas, las madres y los padres, los cuidadores y la familia, pero también sobre el individuo y la cultura, el desarrollo internacional y nacional, lo psicológico y lo social, lo biológico y lo ancestral, la adultez y la niñez, reproducen, adscriben o presentan de forma conflictiva diversos aspectos ideológicos que movilizan y establecen distintas relaciones de poder (Burman, 2016; Parker, 2010; Pavón-Cuellar, 2012).

Ahora bien, si es que las relaciones de cuidado son tomadas desde otro lugar pueden ser articuladas desde la situación colonial, es decir, como propone Burman (2018) a través de Fanon (2009), estas intersecciones no apuntan a realidades psicológicas o psicosociales, sino a lugares materiales. Es como pudimos notar en los casos presentados: pesó más que Joane fuera migrante haitiana y que Gabriela perteneciera a

un pueblo aymara. Ahora bien, más allá de echar luces sobre lo que allí ocurrió, pareciera ser que estos casos apuntan a hacernos reflexionar como se realiza la investigación en cuidados desde la psicología.

En este punto cobra importancia la propuesta de Fanon (2009) de pensar que el trato del colonizador al colonizado es como el de un adulto hacia un niño, pues como podemos ver, se malinterpretan las palabras, gestos e intenciones, se vuelven sospechosas solo porque no se entienden. La psicodinámica de la colonización es una manera de comprender y hacer patentes los procesos de violencia que han permitido el progreso del primer mundo. Es en este punto donde se vuelve más patente la insistente e importante reflexión disciplinar que propones este tipo de supuesto y su constatación con otras experiencias al interior de la investigación psicológica.

De esta manera, las nociones de desarrollo infantil se podrían conectar con el problema del desarrollo y el subdesarrollo, pero desde las propuestas latinoamericanas de la teoría de la dependencia (Pavón-Cuellar, 2017). Si bien con diferencias entre sus distintos planteamientos, la tesis principal de la teoría de la dependencia es que el desarrollo en Latinoamérica es imposible bajo los términos del primer mundo, ya que aquellos modelos son posibles en tanto existan otros lugares empobrecidos por procesos de colonización y tratos injustos (Dos Santos, 1978).

De la misma forma, estas relaciones de dependencia económicas internacionales, en tanto relaciones de poder entre economías y entre civilizaciones, es posible pensar que los modelos psicológicos como el apego, pero también cualquier modelo que, desde un centro de poder, intente dar una explicación psicológicas sobre las relaciones de cuidado, podrían incluir esa impronta de poder. El problema estaría en tomarlo como ordenes naturales, desde un discurso experto, que se podría introducir en una política estatal que ha ido tomando la impronta del apego o en los intentos por buscar más y mejores teorías, se podría volver a reproducir la psicologización de ciertos contextos e intersecciones.

En ese sentido, los dichos del presidente Sebastián Piñera, que en otro contexto, a propósito de los escandalosos casos de abusos y maltratos al SENAME, muestra un ejemplo de una visión aséptica de la infancia: *"Espero y confío que nadie se reste de un acuerdo nacional para mejorar la calidad de vida de nuestros niños. Ese es un tema que no reconoce ideologías, que no reconoce identidades"* (Piñera, 2018).

Además de realizar una declaración en contra de las reivindicaciones sobre la identidad de género, propone una infancia sin identidad y sin ideología, que merece una

unión a nivel nacional. Este ejemplo nos muestra cómo las nociones de infancia permiten conexiones entre formas de desarrollo nacional, pero también internacional. Así mismo, en palabras de Burman (2013), se transan aspectos internacionales, nacionales e individuales en relación a las cargas afectivas y materiales que pesan en el lugar del niño. Lo que adquiere especial énfasis cuando se le relaciona con las recomendaciones de la economía internacional: *“la inversión en la primera infancia es una de las más potentes inversiones que un país puede hacer, con tasas de retorno varias veces mayor al costo de la inversión original* (ChCC, 2010, p. 20).

De esta manera, los supuestos de que los cuidados ocurrían en contextos duales e interpersonales, eludían las dependencias mayores a las que estaban amarradas las prácticas de cuidado. La teoría de la dependencia en tanto económica, nos recuerda también que la materialidad de la infancia, los cuidados, las madres, etcétera, ocurre en un escenario que no es aséptico. Como mostramos en lo que propone Burman (2018) con respecto al lugar de los niños en las falsas creencias, funciona para apuntar las creencias falsas, pero responde a realidades materiales de historias de violencia y represión. En ese sentido, la dinámica de aprendizaje emocional que postula este tipo de intervención también puede ser leída desde las lógicas de la colonización, donde un experto diría que es lo más adecuado para cuidar, pero bajo el costo de ocultar la historia local y específica donde ocurren los cuidados. Esta crítica, tampoco se reduce a la teoría del apego, sino que la toma como ejemplo para relanzar al lugar del especialista que tanto ronda en diversas disciplinas.

Además esta lectura concuerda con los análisis realizados por Fanon (2009) sobre la estructuración social racial de los libros infantiles, que pueden ser considerados como una manera de liberación catárquica de la agresividad colectiva, pero bajo el costo de instalar en el niño negro un masoquismo inconsciente (Burman, 2018) Este mecanismo no surgiría desde una psicobiografía real, sino que se instalan culturalmente con el propósito de quitarles a estas historia su potencial agresivo, y por ende, incapacitar el fomento de la resistencia (Fanon, 2009).

Pero esta resistencia imposibilitada es sólo *“frente a los del blanco”* (Fanon, 2009, p. 111), pues estaría presente y sería visible para otros menos privilegiados u oprimidos. Lo anterior es un aspecto del colonialismo interno, es decir, al interior de una nación supuestamente independiente, se sigue operando con prácticas violentas y colonizantes frente a ciertos sectores de la población. Pareciera oportuno indagar en las practicas de

violencia institucional que hemos visto desplegados en los casos ya descritos, quizás para futuras investigaciones. Sin embargo, también se puede identificar este colonialismo interno también en los planteamientos académicos, como mostramos en relación a la teoría del apego y su interpenetración local a través de la intervención A.M.A.R. Además de las dependencias académicas con los protocolos internacionales a los cuales responde (Alvarado Cusicanqui, 2010).

Retomando las consideraciones de Fanon (2009) sobre una lectura psicoanalítica que se enfoque en las fallas o desajustes, Burman (2018) mostró que quien analiza tampoco está ajeno a las dinámicas que describe. En ese sentido, dentro de la discusión teórica propuesta en la tesis es posible notar una falta de especificación y profundización para realizar críticas a las nociones hegemónicas de cuidado infantil en la psicología, como los estudios de género y las perspectivas feministas, o las tradiciones posestructuralistas del marxismo y el psicoanálisis. Esta movilización de recursos que proviene de otros contextos no mencionan las historias de pugnas más complejas y amplias desde donde emergen.

Ahora bien, los diversos posicionamientos teóricos fueron convocados y revisados en tanto permitían una aproximación novedosa y crítica a los problemas en el campo de los cuidados en general y de la psicología del desarrollo infantil en particular. Aunque este desconocimiento que podemos reconocer en la superficialidad de aquellas historias se relaciona con otros problemas de investigación. Como ya lo ha mencionado una editorial reciente, a pesar de las sensibilidades de lo que se han llamado los nuevos estudios sobre la infancia: *“no han alcanzado aún un estatus debido en psicología”* (Calquin, García, López y Salvo, 2018, p. 1). De un modo similar, pero refiriendo al impacto de los estudios decoloniales en las investigaciones sobre infancia, Liebel (2016) apunta a que tampoco han sido tomadas lo suficiente en cuenta. Nos encontramos con dos escenarios donde estas perspectivas críticas no ingresan a la psicología del desarrollo infantil en particular, y la psicología en general.

De esta manera, la superficialidad de algunas discusiones teóricas permitió mostrar un abanico amplio de propuestas críticas sobre el cuidado, que nos llevaron hasta los estudios coloniales. Dentro de este contexto, los casos de Joane y Gabriela sirven de ejemplos que abren y problematizan las nociones dominantes de las teorías del cuidado en psicología, como el apego. Pero también muestran como se reproducen estos supuestos en diferentes niveles, relacionándose con los efectos materiales de sostener

ciertos supuestos sobre los cuidados, las relaciones entre una madre y un hijo, y como pueden afectar de forma tan violenta a ciertas personas que supuestamente no responden a los estándares de cuidados. Lo que más allá de responsabilizar a una teorización sobre aquella violencia, permite poner en perspectiva que planteamientos permiten dar o no ciertas discusiones.

Como ya mostramos, estas dificultad también se puede pensar como una reducción étnica, donde además de desconocer la propia participación en la construcción de la diferencia cultural, se propone una cultura del otro donde todas las personas son de cierta manera (Abarca, 2018). Aquella homogenización es similar a la que encontramos en el lugar del niño, y es precisamente la que se debería evitar desde esta posición metodológica. Darle voz a la infancia, aunque sea desde una sensibilidad que lo considere como un actor social, también podría ser un movimiento peligroso, que nos recuerda las críticas que realizamos a la lectura del mundo de los niños realizada por el dispositivo A.M.A.R. Es por ello que esta investigación se pretendió como un aporte a un enfoque donde se indaguen los fracasos y las problemáticas del desarrollismo en los cuidados, a través de una metodología que evite amarrar la infancia, los cuidados, la naturaleza y la cultura, a conceptos suficientemente entendidos y fijos.

5. Bibliografía.

- Abandona a su bebé en plena vía pública de Lo Prado, es detenida y termina hospitalizada tras darse cabezazos en la celda. (31 de Agosto de 2017). *Publimetro*. Recuperado de <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2017/08/31/abandona-bebe-plena-via-publica-lo-prado-detenida-termina-hospitalizada-tras-darse-cabezazos-la-celda.html>.
- Abarca, G. (2018). ¡Promueva el apego!: sobre la maternidad de mujeres haitianas como objeto de Gobierno en Chile. *Revista Bricolaje*, (3), 12-21.
- Argote, L., Marchant, M., Ossa, C. y Rojas, C. (2011). Sistematización de los procesos realizados para declarar susceptibilidad de adopción por la causal de inhabilidad parental en organismos de la red metropolitana. *Resumen ejecutivo de los resultados del proyecto para Fundación San Carlos*. Recuperado de <http://matiasmarchant.blogspot.com/2013/01/inhabilidad-parental-estudio-para.html>.
- Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Arriagada, I. y Todaro, R. (2012). Cadenas Globales de Cuidados: el papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile. Santiago de Chile: ONU MUJERES.
- Aviv, N. (2018). *Inhabilidad Parental por Pobreza y susceptibilidad para la adopción. Vulneración del Principio de la Subsidiariedad de la Adopción*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Recuperado el 29 de agosto de 2018 en <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/147413/Inhabilidad-parental-por-pobreza-y-susceptibilidad-para-la-adopci%C3%B3n-vulneraci%C3%B3n-del.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bandera, J. (2016). *Descripción de los estilos de apego en díadas privadas de libertad en las residencias transitorias de Sename al interior de los recintos*

penitenciarios femeninos de gendarmería. Tesis presentada a la Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo para optar al grado académico de Magister en Salud Mental Infantil. Santiago: Chile. REcueprado el 15 de Mayo del 2018 desde <http://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/2015/Documento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, España.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de Evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, España.
- Benhabid, S. (1990). "El otro generalizado y el otro concreto: La controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista". En S. Benhabid, & D. Cornell, *Teoría feminista y teoría crítica* (págs. 119-149). Valencia: Alfons el magnànim.
- Bowlby, John. (1968). *Los cuidados maternos y la salud mental*. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado el 15 de Marzo del 2017 desde <http://www.who.int/iris/handle/10665/170063>.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata.
- Burman, E. (2012). Deconstructing Neoliberal Childhood: Towards A Feminist Antipsychological Approach. *Childhood*, 19, 423-438. DOI: 10.1177/0907568211430767.
- Burman, E. (2013). Entre dos deudas: niño y desarrollo (inter)nacional. *Teoría y Crítica de la Psicología* 3, 3-19. Recuperado de <http://www.teocripsi.com/ojs/>.
- Burman, E. (2017a). *Deconstructing developmental psychology* (3rd ed.). Abingdon: Brunner-Routledge.
- Burman, E. (Octubre, 2017b). *I encountered considerable hostility to the kinds of critiques I was presenting*. Entrevista con Jon Sutton. En *Thepsychologist*, revista the British psychologycalsociety. Volumen 30 (pp. 52-54). Recuperado el 15 de

Marzo del 2018 desde: <https://thepsychologist.bps.org.uk/volume-30/october/i-encountered-considerable-hostility-kind-critiques-i-was-presenting>.

- Burman, E. (2018): Brexit, “child as method,” and the pedagogy of failure: how discourses of childhood structure the resistance of racist discourse to analysis. *Review of Education, Pedagogy, and Cultural Studies*, Vol. 40, n. 2 (119-143). DOI: 10.1080/10714413.2018.1442082.
- Calquin, C. (2016). Apego e interfaces entre amor de madre, máquinas de cine y cibernéticas. *Athenea Digital*, 16(1), 305-325. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1687>
- Calquin, C., García, M. López, V. y Salvo, I. (2018). Sección Temática Infancia, poderes, subjetividades: *Editorial. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 17, No. 2. Santiago, Chile.
- Carvacho, C., Farkas, C., Galleguillos, F., Himmel, E., León, F., Montoya F. y Santelices, M. (2015). Estudio comparativo de la sensibilidad entre madres y personal educativo en interacción con niños y niñas de un año de edad. *Perfiles Educativos*, vol. 16, núm. 148, 2015. Recuperado el 15 de Septiembre del 2017 de <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v22n2/v22n2a04.pdf>.
- Castillo, P. (2015). Los saberes psicológicos en el neoliberalismo: el caso de las políticas sociales y la teoría del apego en Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4), xx-xx. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.spnc>
- Chile Crece Contigo (2015). *¿Qué es Chile Crece Contigo?* Recuperado el 1 de Marzo del 2018 de <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/que-es-Chile-Crece-2015.pdf>.
- Chile Crece Contigo (2010). *Cuatro años creciendo juntos*. Memoria de la Instalación del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo 2006-2010. Recuperado el de <http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2014/03/memoria-chile-crece-contigo.pdf>.

- Condenan a Municipalidad de Lo Prado por discriminación contra Joane Florvil. (5 de Enero del 2019). El Dínamo. Recuperado de <https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/01/05/condenan-a-municipalidad-de-lo-prado-por-discriminacion-contra-joane-florvil/>
- Costa, N. y Rossetti-Ferreira, M. (2012). Construcción de vínculos afectivos en contextos adversos de desarrollo: importancia y polémicas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16 (395). Recuperado en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-395/sn-395-2.htm>
- Dos Santos, Theotonio (1978). *Imperialismo y dependencia*. México, Era.
- Donzelot, J. (1998). *La policía de las familias*. Valencia: Pre-textos.
- Duran, N. (2015). La ética del cuidado: una voz diferente. *Revista fundación universitaria Luis Amigó*. Vol 2, 1. 12-21. Medellín: Luis Amigó.
- Elías, N. (1998). *La civilización de los padres*. Norma: Bogotá.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Farkas, C. y Galvés, A. (2017). Relación entre mentalización y sensibilidad de madres de infantes de un año de edad y su efecto en su desarrollo socioemocional. *Psyche*, 26 (1). DOI doi:10.7764/psyche.26.1.879.
- Figuroa, M. (2015) *El caso de la Pastora Gabriela Blas Blas: cosmovisión aymara y etnocentrismo judicial*. Tesis para optar al grado de Licenciado de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile.
- Fisher, B. y Tronto, T. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. En *Circles of care*, ed. E. K. Abel and M. Nelson. Albany: SUNY Press.
- Freixas, M. (12 de Diciembre de 2018). Educación emocional en las escuelas: El proyecto de ley que impulsa la Fundación Liderazgo Chile para “sanar la sociedad”. El Desconcierto. Recuperado de <https://www.eldesconcierto.cl/2018/12/12/educacion-emocional-en-las-escuelas-el-proyecto-de-ley-que-impulsa-la-fundacion-liderazgo-chile-para->

sanar-la-sociedad/

- Freud, S.: (1901) *Psicopatología de la Vida Cotidiana*. Amorrortu, Bs. Aires, 2005, tomo VI.
- Freud, S. (1927). Fetichismo. En *Obras Completas*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2005, tomo XXI.
- Frosh, S. (2015). Estudios psicosociales y psicología: ¿un enfoque crítico está emergiendo? En *Teoría y Crítica de la Psicología*, 5, (1–25). Recuperado de <http://www.teocripsi.com/ojs/>.
- Flores, F., Hoffmann, M., Lecannelier, F. y Vega, T. (2010). Trayectorias tempranas de la agresión. Evidencias y propuesta de un modelo preventivo. En D. Sirlopu y H. Salgado (Eds.), *Infancia y adolescencia en riesgo: Desafíos y aportes desde la Psicología en Chile* (pp. 33-48). Santiago: Universidad del Desarrollo.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Cuadernos de la Fundación Grifols i Lucas, 30. Barcelona: Fundación Victor Grifols i Lucas. Recuperado el 1 de agosto del 2018 desde <http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Ccuaderno30.pdf>https
- Gómez-Rubio, C., Ganga-León, C. y Rojas, W. (2017). Desigualdades de género en trabajos de cuidados familiar y no remunerado: una revisión Iberoamericana. *Revista Punto Género* N° 7, (156 – 182). Recuperado el 12 de Febrero del 2018 del <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/issue/view/4643>.
- Gómez, E.; Muñoz, M. y Santelices, M. (2008). Efectividad de las intervenciones en apego con infancia vulnerable y en riesgo social: un desafío prioritario para Chile. *Terapias psicológicas*, 26, n. 2 (241-251). Santiago: Chile. Recuperado el 1 de agosto del 2018

desde https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082008000200010.

Instituto Nacional de Estadísticas (2016). *Encuesta nacional sobre uso del tiempo*. Documento de principales resultados ENUT 2015. Recuperado el 29 de Noviembre del 2017 desde: http://www.ine.cl/enut/files/principales_resultados/documento_resultados_ENUT.pdf.

Izquierdo, María Jesús (2003). Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado. En *Congreso Internacional SARE, Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, p.1-30. Barcelona: Emakunde/Instituto Vasco de la mujer. Recuperado el 1 de abril del 2018 desde http://www.sidocfeminista.org/images/books/04225/04225_00.pdf

Jiménez, A. (en prensa). "...pero aún así. Fetichismo y renegación en la teoría de la ideología de Slavoj Žižek". En Camilo Sembler (ed.) *Ensayos sobre teoría social crítica y psicoanálisis*. Santiago.

Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Lacan, J. (2008). *El seminario de Jacques Lacan: libro 2: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.

La muerte de Joane Florvil y el lejano escenario del nunca más. (24 de septiembre de 2018). Diario Universidad de Chile. Recuperado <https://radio.uchile.cl/2018/09/24/la-muerte-de-joane-florvil-y-el-lejano-escenario-del-nunca-mas/>

Lecannelier, F. (2006). *Apego e Intersubjetividad: El legado de los vínculos tempranos en el desarrollo humano y la salud mental*. Santiago de Chile, Chile: Editorial LOM.

Lecannelier, F. (2008). ¿Qué es el apego y cómo podemos fomentarlo en nuestros hijos/as? Columnas al experto: Chile Crece Contigo, en

<http://www.crececontigo.gob.cl/columna/que-es-el-apego-y-como-podemos-fomentarlo-con-nuestros-hijosas/>

- Lecannelier, F. (2009). *Apego e Intersubjetividad: El legado de los vínculos tempranos en el desarrollo humano y la salud mental. Segunda Parte. La teoría del Apego*. Santiago de Chile, Chile: Editorial LOM.
- Lecannelier, F. (2016). *A.M.A.R. Hacia un cuidado respetuoso de apego*. Barcelona, España: Ediciones B.
- Lecannelier, F. (2018). La teoría del apego: una mirada actualizada y la propuesta de nuevos caminos de exploración. *Aperturas Psicoanalíticas*, 58. Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0001026&a=La-teoria-del-apego-una-mirada-actualizada-y-la-propuesta-de-nuevos-caminos-de-exploracion>
- Legarreta, M. y Molinier, P. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *En Papeles del CEIC, vol. 1, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva): Universidad del País Vasco*. DOI: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.16084>.
- Liebel, M. (2016). ¿Niños sin Niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global. *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 3(5), 245-272.
- Mannoni, O. (1969). "Ya lo sé, pero aun así...". En *La otra escena. Claves de lo imaginario*, (9-27). Buenos Aires: Amorrortu.
- Mitchell, J. (1976). *Psicoanálisis y feminismo*. Barcelona, Anagrama.
- Mitchell, J. (14 de Junio 2016). *Juliet Mitchell, psicoanalista y feminista británica: Mujeres contra mujeres, la trampa del patriarcado*. Entrevista por Constanza Michelson. The Clinic: Santiago. Recuperado el 1 de marzo del 2018: <http://www.theclinic.cl/2016/06/14/mujeres-contra-mujeres-la-trampa-del-patriarcado/>.
- Molinier, P. (2012). *El trabajo de cuidado y la subalternidad*. Cátedra Inaugural, Posgrados en Estudios de Género, 1 de marzo de 2012. Bogotá: Universidad Nacional

de Colombia, 2012. Recuperado el 7 de Agosto del 2017 del <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01075702/document>.

Molinier, P. (2015). Salud y trabajo en trabajadores hospitalarios: cultura de la gestión, cultura del cuidado, ¿una conciliación imposible? *Topia*. Rescatado el 1 de abril de 2015 desde <http://www.topia.com.ar/articulos/salud-y-trabajo-trabajadores-hospitalarios-cultura-gestion-cultura-del-cuidado-%C2%BFuna>.

Ong, A. (2007). Neoliberalism as a mobile technology. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 32, 3-8.

Parker, I. (2013). Análisis lacaniano de discurso en psicología: siete elementos teóricos. En Parker, I. y Pavón-Cuellar, D. *Lacan, discurso, acontecimiento: nuevos análisis de la indeterminación textual*. (51 – 70). Plaza y Valdés.

Parker, I. (2010). *La Psicología como ideología*. Contra la disciplina. Madrid: Catarata.

Parker, I. (2001). Lacan, Psychology and the Discourse of the University. *Psychoanalytic Studies*, 3, (1), 67-77.

Pavón-Cuellar, D. (2012). Nuestra psicología y su indignante complicidad con el sistema: doce motivos de indignación. *Teoría y crítica de la psicología*, 2, pp. 202–209. Recuperado el 1 de abril del 2018 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5895465.pdf>.

Pavón-Cuellar, D. (2017). Luchas de clases y fracturas del sujeto en el actual drama latinoamericano. Recuperado en <https://marxismocritico.com/2017/01/16/luchas-de-clases-y-fracturas-del-sujeto-en-el-actual-drama-latinoamericano/>.

Pavón-Cuellar, D. y Orozco, M. (2017). Estudios psicosociales: entre el psicoanálisis, la psicología crítica y todo lo demás. *Polis*. México vol. 13, núm. 2, pp. 139-163.

Piñera, S. (1 abril 2018). Presidente Sebastián Piñera pidió unidad política en acuerdo por infancia. Noticias país (programa de televisión). Santiago: CNN Chile. Recuperado el 15 de agosto del 2018 de: <https://www.cnnchile.com/pais/presidente-sebastian-pinera-pidio-unidad->

politica-en-acuerdo-por-infancia_20180401/.

- Piaget, J. (1984). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Martínez Roca.
- Quezada, V. y Santelices, M. (2009). Apego y psicopatología materna: relación con el estilo de apego del bebé al año de vida. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 42, núm. 1, 2010, (53-61), Fundación Universitaria Konrad Lorenz: Bogotá, Colombia.
- Quintana, L. (14 de mayo de 2017). Para en negro, la realidad de las mujeres haitianas que son madres en Chile. *El Mostrador*. Recuperado en: <http://www.elmostrador.cl/braga/2017/05/14/parir-en-negro-la-realidad-de-las-haitianas-que-son-madres-enchile/>.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakaxutxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta limón: Buenos Aires, Argentina.
- Rojas, F. (2001) Los niños y su historia: Un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía. *Revista electrónica de historia*, Nº1. Recuperado de: www.archivochile.com/Ideas_Autores/rojasfj/rojasfj0006.pdf el 19 de Noviembre de 2014.
- Rose, N. (1990) *Governing the soul. The shaping of the private self*. Routledge: London and New York.
- Ruiz, C. (7 de Octubre del 2017). Los 30 días de calvario de Joane Florvil. *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/noticia/los-30-dias-calvario-joane-florvil/>.
- Sales, T. (2015). Cuidados, poder y ciudadanía. *En Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política*, Nº. 6, (págs. 7-45). Recuperado el 1 de abril del 2018 desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2026697>
- Tronto, J. (1987). Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado. Traducción de Universidad Nacional de General San Martín desde *Signs: Journal of women in cultura and society*, 12. University of Chicago.

- Tronto, J. (2005). Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad Congreso Internacional SARE 2004: ¿Hacia qué modelo de ciudadanía? (págs. 231-255). *Bilbao: Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer*. Recuperado el 15 de septiembre del 2017 de http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/sare2004_es.pdf.
- Tronto, J. (2013) *Caring democracy: Markets, equality and justice*. New York, NY: NYU Press.
- Tronto, J. (2017). There is an alternative: homines curans and the limits of neoliberalism. *En International journal of care and caring, 1, Vol,1 (27–43)*. DOI: 10.1332/239788217X14866281687583.
- Žižek, S. (1998). *Porque no saben lo que hacen. El goce como factor político*. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.